

Universidad Mayor de San Simón **SCESI** Facultad de Ciencias y Tecnología

Sociedad Científica de Estudiantes de Sistemas e Informática

PROYECTO DE LEY

Que declara al Festival Latinoamericano de Instalación de Software
Libre (FLISOL) - Bolivia como actividad oficial del Estado
Plurinacional de Bolivia
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

Artículo 1.-

(Objeto) Se declara al Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) - Bolivia como actividad oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, debiendo desarrollarse a nivel nacional, con la finalidad de promover el uso del Software Libre, mediante la información a los y las bolivianas, de su filosofía, alcances, avances y desarrollo.

Artículo 2.-

(Ejecución) Los Ministerios y sus Entidades Descentralizadas a nivel nacional, las Entidades Territoriales Autónomas del país, anualmente y durante la última semana del mes de abril, en ocasión de la realización del Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) - Bolivia, deberán, a través de sus unidades y/o dependencias de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), organizar seminarios, conferencias, charlas, foros, publicaciones impresas y digitales, concursos y toda otra actividad, para todos sus servidores públicos y población en general, a objeto de enseñar, concientizar, instalar y promover el uso y aplicación de software libre.

Artículo 3.-

- I. (Cumplimiento) El Ministerio de la Presidencia, en combinación con las comunidades y activistas del Software Libre, queda encargado de coordinar con todos los niveles del Estado Plurinacional, el cumplimiento de la presente Ley.
- II. El Ministerio de la Presidencia, en un plazo no mayor a 60 días posteriores a la conclusión de la FLISOL- Bolivia, deberá recolectar, evaluar y publicar un informe impreso y digital del cumplimiento de la presente Ley.

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines constitucionales.

Sen. Nélida Sifuentes Cueto 1ra. Vicepresidenta Cámara de Senadores PROYECTISTA

Fuente:

http://softwarelibrebolivia.blogspot.com/2015/03/buscan-declarar-al-festival.html